

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2470

Oviedo, jueves 25 de junio de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Vamos a dirigir un ruego a la primera autoridad de la provincia, para que, el buen nombre de la ciudad de Oviedo, su fama de ciudad culta y hospitalaria, no sufra menoscabo.

Viene sucediendo, con harta dolorosa frecuencia, que a las horas en que el antiguo paseo de los Alamos se ve más concurrido, grupos de mozalbetes, reñidos con la cultura y la educación, se dedican a dirigir frases molestas a las señoritas que en el mismo se encuentran.

Anoche mismo, ocurrió un hecho verdaderamente lamentable; uno de estos mozalbetes injurió groseramente a unas señoritas, lo que fué visto por un distinguido joven, que caballerosamente, en el acto, dió al incivil su merecido.

Pues bien; un numeroso grupo de su misma calaña, empezó a abuchear e injuriar al que tan hidalgamente había salido en defensa de las señoritas ultrajadas, dándose un espectáculo verdaderamente vergonzoso, que nosotros no queremos comentar.

Un poco más de vigilancia, señor gobernador, y se evitarán estos actos impropios de una población como Oviedo, que siempre ha merecido el tildado de culta. Y si es necesario, mano dura, para castigar enérgicamente la procacidad y la desvergüenza.

LA USURA EN OVIEDO

Es este asunto, desde hace unos días, campaña de REGION. Campaña que estamos dispuestos a continuar hasta donde haga falta, porque cada día nos llegan noticias concretas de que en Oviedo hay unas cuantas personas que comen escandalosamente con la miseria ajena.

Sabemos que el gobernador civil se propone intervenir y que incluso ya ha hecho algo la Policía en este sentido.

Pero hace falta más. En Oviedo viven y medran unos cuantos usureros y es necesario hacer caer el peso de la Ley sobre esos indeseables.

Oviedo es una ciudad pequeña, donde todos nos conocemos. Si las autoridades se lo proponen de verdad, no errarán el golpe.

UNA PROTESTA Y UNA PETICION

Firmada por personas de relevante prestigio en la vida gijonesa, y en representación de entidades igualmente prestigiosas, recibimos copia de la exposición que elevan al Gobierno provisional de la República, formulando protesta contra lo que se estiman disposiciones conculcadoras de derechos inalienables de la Iglesia Católica.

Va esa protesta, temperamentalmente respetuosa, contra lesiones evidentes de un pacto bilateral: el Concordato. Y, también, contra el quebrantamiento moral que supone retirar el Crucifijo de las escuelas públicas.

No es preciso comentar el documento en cuestión, porque su intención y su espíritu, no puede escapar, ni escapará seguramente, a la percepción de las personas cristianas.

Pero lo glosamos, por lo que tiene de coincidente con la manifestación de un centenar de padres de familia, del modesto pueblecito ribereño, de Lastres.

Ese puñado de vecinos—todo el pueblo—se acercó a don Rufino Truébano en ocasión en que terminaba una hermosa plática con motivo de la Comunión general a los niños y niñas de Lastres, y le suplicó con encarecimiento, rogase a un maestro que reintegrase a la escuela el Crucifijo que había desaparecido de allí. Item más; que a sus hijos se les continuase enseñando la Doctrina Cristiana.

Es petición del pueblo, unánime y espontánea, que no afecta, en modo alguno, a ninguna maniobra política y circunstancial.

El digno capitular de nuestra Catedral, no dejará de hacer llegar a las altas esferas del Gobierno que hoy rige los destinos del país, la calurosa petición de los padres de familia de los vecinos de Lastres.

Nos unimos a la protesta de las entidades confesionales gijonesas y a la súplica del vecindario de Lastres. Sobremanera, ésta última debe ser atendida, porque es el anhelo popular de un pueblecito humilde que no quiere sucumbir a los embates de la demagogia.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Llega el Delegado del ministro de la Gobernación a enterarse de lo ocurrido el viernes pasado; cerca de este asunto prestan declaración los periodistas y algunas otras personas.—El ministro de Fomento suspenderá el viaje que tenía anunciado para hoy.—Los empleados de la Telefónica aplazan la huelga general que tenía proyectada.—Los ferroviarios creen que la mejor solución para el asunto de su despido en la huelga del 17 sería el despido del personal militar que en los trenes presta servicio.—La propaganda electoral ha llegado a su período de gran actividad.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se aprueba en Sama el proyecto de ensanche y reforma de las Consistoriales.—En Mieres se inaugura solemnemente con asistencia de los Obispos de León y Oviedo, la nueva iglesia parroquial.

DE TODA ESPAÑA.—Se prohíbe a Franco hacer en avión la propaganda electoral. El Gobierno está dispuesto a impedir a toda costa las perturbaciones pre-electorales.—El ministro de la Gobernación tiene adoptadas medidas para evitar perturbaciones.—La corrida de escala de funcionarios de Hacienda no se hará hasta después de las elecciones.—Pidieron el retiro 146 tenientes coroneles y algunos generales.—Se han señalado los días de gala para el ejército.—La reforma de la Aeronáutica se lleva con gran reserva.—Don Melquiades Alvarez ha sido presentado como candidato por la Alianza de las izquierdas en Valencia.—Se reforman las conferencias Hidrográficas.—Se prohíbe la exportación de obras artísticas.—El Marqués de Villaviciosa es nombrado presidente de la Junta de Parques Nacionales.

LA INFORMACION POR LOS SUCEOS DEL VIERNES EN OVIEDO

Ayer llegó a esta ciudad el delegado del ministro de la Gobernación.—Ha empezado ya a tomar declaración a varias personas

En el tren exprés de ayer llegó a Oviedo, don Félix Peiró Zafra, jefe de la Sección política del Ministerio de la Gobernación, comisionado por el señor Maura, para enterarse de la verdad de lo sucedido el viernes pasado durante la celebración del mitin organizado por el partido Republicano liberal democrático, ya que los informes que tenía el ministro, no coinciden con la realidad de los hechos.

El señor Peiró se trasladó desde la estación al Hotel y momentos más tarde se dirigió al Gobierno civil celebrando una detenida conferencia con el gobernador.

Citó más tarde al teniente coronel de la Guardia civil, al comisario de Policía y al teniente de Seguridad, con el fin de enterarse de la fuerza que había en la calle cuando ocurrieron los sucesos, forma en que estaba distribuida y la labor que ha realizado.

LOS PERIODISTAS DECLARAN ANTE EL DELEGADO DEL MINISTRO

El Delegado del ministro de la Gobernación, citó para las cinco de la tarde de ayer, a los periodistas que hacen información de Gobierno civil y que fueron testigos presenciales de los sucesos ocurridos el viernes último en el Teatro Campoamor para prestar declaración acerca de los mismos.

A la hora mencionada acudieron los representantes de los tres diarios locales al despacho del Gobierno donde tiene instalada su oficina el señor Peiro, el cual empezó diciéndoles que en su afán de poder informar detenidamente al ministro de todo cuanto ha ocurrido el viernes último en el Teatro Campoamor, había empezado ya los trabajos necesarios para conseguirlo, y como nosotros habíamos sido testigos presenciales de los sucesos que se han desarrollado en el expresado lugar deseaba que le informáramos acerca de los mismos.

—Desde luego, le dijimos, nosotros hemos empezado diciéndole que nos ratificamos en las informaciones que han publicado los diarios locales reseñando todo lo ocurrido.

—Pero además pueden ustedes ampliar las informaciones dando a conocer nuevos datos que ustedes tengan y que no hayan hecho públicos aunque con el carácter de privados.

—No señor; nosotros no hacemos ese carácter. Cuanto digamos acerca de esos sucesos es para que se sepa.

—¿Saben ustedes, que días antes del mitin se haya tomado algún acuerdo encaminado a impedir hablar a don Melquiades?

—Si hubo acuerdo o no, lo ignoramos; pero lo que sí sabemos es que días antes del mitin ya se decía por Oviedo que hablaría el Jefe del Partido republicano democrático, y el mismo día del mitin a la una de la tarde empezaron a repartirse por la población unas octavillas llenas de improperios contra don Melquiades, sin que la Policía se haya preocupado de recogerlas, a pesar de carecer de pie de imprenta.

—¿Es cierto que los sucesos fueron producidos por las manifesta-

ciones hechas por alguno de los oradores?

—No señor, no hubo tal cosa. El primero en hacer uso de la palabra fué don Alfredo Martínez, que se limitó a hacer un relato de la historia política de don Melquiades, y ya empezaron a interrumpirle diciéndole: "¡Ya t'oyi!" y como si esta interrupción obedeciera a alguna consigna el teatro fué invadido por un crecido número de individuos después de haber arrollado a los guardias que había en el vestíbulo del teatro. Desde este momento las interrupciones no cesaron un momento, hasta que entró en el patio de butacas don Teodomiro Menéndez a dar la voz de alarma, que fué lo que dió lugar a que se suspendiera el mitin, desarrollándose los sucesos en la forma conocida.

Y esto ocurrió porque hubo ausencia absoluta de autoridad. En el vestíbulo del teatro había varias parejas de guardias de Seguridad y a pesar de ésto las turbas entraban y salían del patio de butacas desde donde lanzaron palos y piedras a las personas que había en el escenario.

A tal grado llegó la dejación de autoridad de los protagonistas de tan execrables sucesos se hicieron dueños de la ciudad, hasta después que salió por segunda vez la Guardia civil a la calle, haciendo los disparos que hirieron gravemente a tres individuos.

En resumen que los autores de estos sucesos hirieron a palos y pedradas a unas cuantas personas sin respetar a las señoras, sin que la autoridad lo impidiera. Tampoco se ha practicado ninguna detención.

Rogamos luego al señor Peiro, que una vez terminadas las diligencias nos informase de la impresión que acerca de los sucesos pueda tener.

—Desde luego, nos contestó; yo desde luego lo haré con sumo gusto, pero antes tengo que solicitar la autoridad del ministro de la Gobernación.

—¿Han declarado muchas personas más? le preguntamos.

—No, hoy pocas. Aquí estuvo don Fermin Landeta, que me mostró las lesiones sufridas; don Alfredo Martínez, y los señores Beceña y Traviesas.

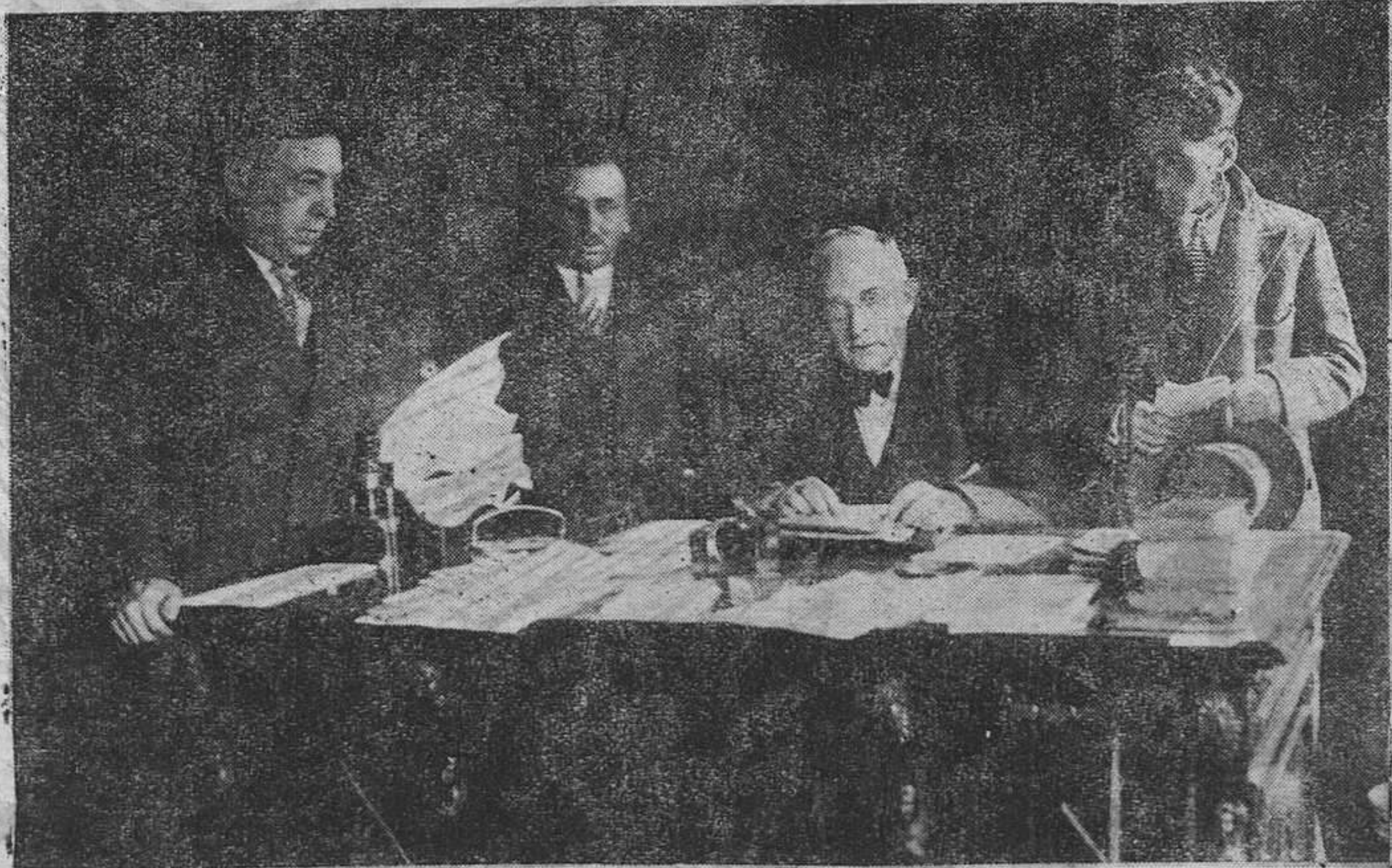
—¿Cuando piensa regresar a Madrid?

—Yo tengo pensado estar el sábado en Madrid, en donde tengo que estar para el domingo, con motivo de las elecciones. De todos modos si para ese día no termino mi actuación aquí, iré a Madrid y volveré el lunes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Hablamos posteriormente con el Gobernador que se había limitado a saludar al Delegado del Ministerio de la Gobernación, no haciendo manifestación alguna acerca de los sucesos, por preferir que los informes que haya de recibir sean de fuera del Gobierno.

Yo lo único que puedo decirles es que tengo la conciencia muy tranquila en cuanto a mi actuación en este asunto. Lo que sí me ha molestado es que un periódico de la provincia suponga que esta ha enterado de lo que iba a ocurrir. Que se diga eso es una infamia.



OVIEDO.—Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil declarando ante el enviado especial del ministro de la Gobernación para aclarar lo sucedido en el mitin del pasado viernes. (Foto Mena).

UN DIALOGO MUY INTERESANTE

De una sesión celebrada en el Ayuntamiento de Mieres

Para que nuestros lectores se den cuenta del espíritu comprensivo y de la seriedad que caracteriza a algunas personas, publicamos a continuación una parte del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mieres el 20 de junio de 1931:

"Primer.— Instancia suscrita por varios jóvenes de esta localidad solicitando se confirme la cesión hecha a la Acción Católica de la Mujer de un edificio de este Ayuntamiento.

Secretario: Da lectura a la instancia.

Jesús García.— Que pase a la forma del Cardenal Segura.

Villanueva.— Esa Asociación tiene un carácter confesional y puesto que el ánimo del actual Gobierno no es terminar con todo lo confesional, nosotros debemos hacer desalojar ese local. Que esas señoras suden, sostengan sus cosas con dádivas, de su bolsillo.

M. Martínez.— El Ayuntamiento daba a la Acción Católica una subvención de tres mil pesetas que ya se le quitó. Que se les ponga una renta, pero que no se les quite el local. Esas señoras hacen un ruido muy grande. En huelgas anteriores han alimentado infinidad de obreros sin recursos; actualmente hacen reparto de ropas a gentes pobres y dan enseñanza a muchas jóvenes. Por eso creo que no debe quitárseles el local. Es decir, si el Ayuntamiento no lo necesita.

Presidente.— Sí, se necesita para las elecciones.

Villanueva.— Tiene carácter confesional muy marcado. Hará todo el bien que se quiera pero es con un fin determinado. Esa asociación es más bien una escuela de catequesis. Ha de quitárseles el local porque el Ayuntamiento lo necesita o para arrendarlo.

Bautista.— A nosotros no nos importa que sean católicos o no. Deben desalojar el local porque el Ayuntamiento lo necesita. Dentro de unos días serán las elecciones y necesitamos la escuela.

Orejas.— Yo estoy conforme con que el Ayuntamiento no dé el local a ninguna Asociación. Pero atendiendo a que están a fin de curso creo que por lo menos se espere, que no sea tan rápido el lanzamiento. Hay otro local que está en condiciones parecidas y aún no se ha dicho nada de él. Es en el bajo de la misma casa destinado a gabinete de lectura.

Villanueva.— Pues que se desaloje ese local y a esas señoras que se les de ese término.

Bautista.— Es el local donde se celebran las elecciones. Y estas elecciones son muy importantes.

Presidente.— Esas señoras que terminen el curso y el local de la Buena Prensa que desaloje inmediatamente.

Villanueva.— De la buena prensa o de la mala. Ahora es de mala Prensa.

(Se acuerda desalojar la Buena Prensa y dejar a la Acción Católica hasta septiembre).

MOVIMIENTO DE TROPAS EN ASTURIAS

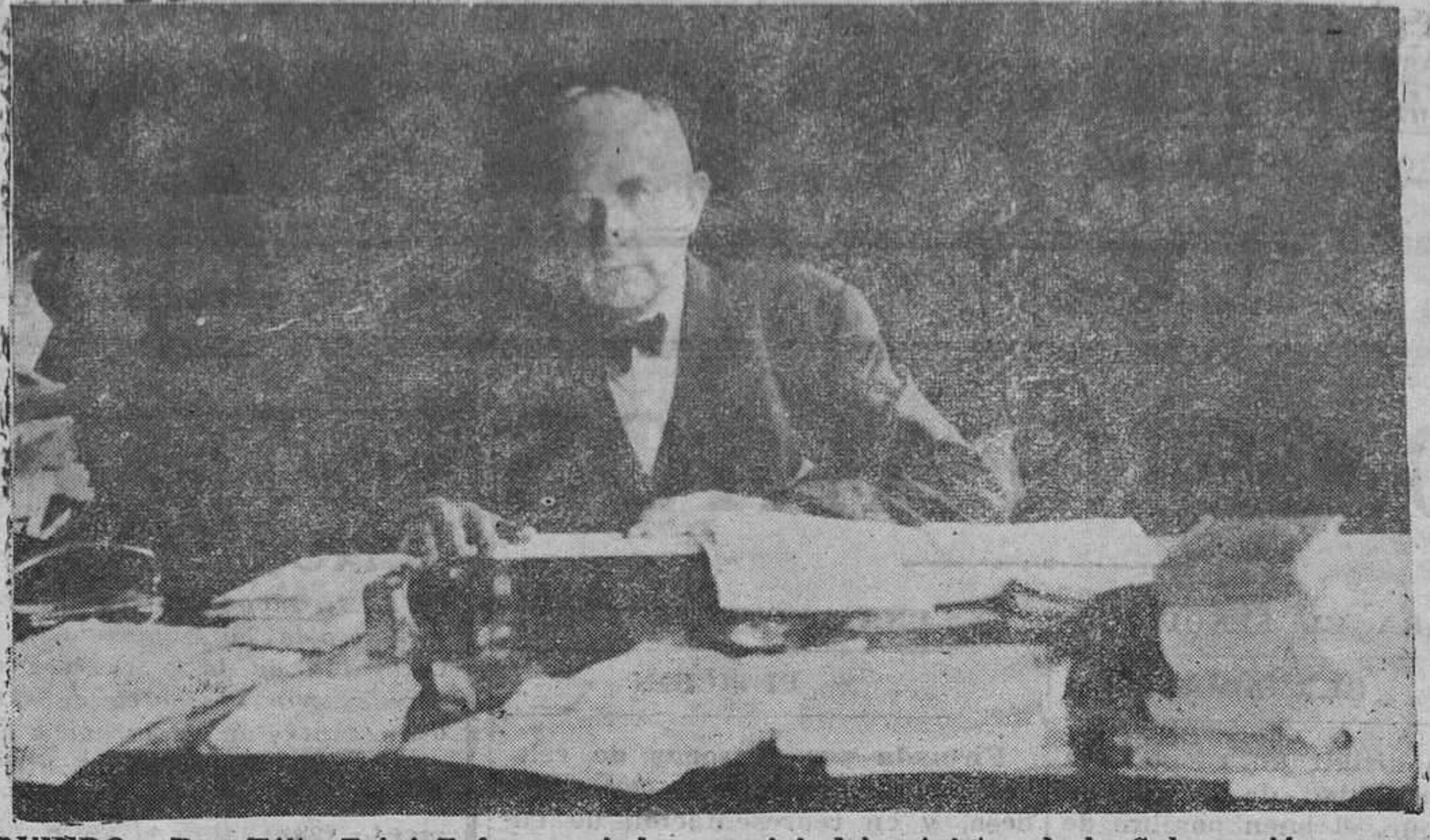
Llega a Oviedo el general de división señor González

En la mañana de ayer, y en viaje de inspección, llegó a esta capital el general de división señor González y González.

—Hoy, por la mañana, saldrán para Gijón, por carretera, las tropas del Sexto regimiento mixto de Zapadores, que van a guarnecer la plaza de la vecina villa.

—De Gijón harán el mismo viaje a Oviedo las tropas del regimiento de Infantería del Tarragona, que vienen a sustituir a las fuerzas de Zapadores.

Ambos regimientos harán vida de campaña, posiblemente en el lugar de entroncamiento de dichas fuerzas.



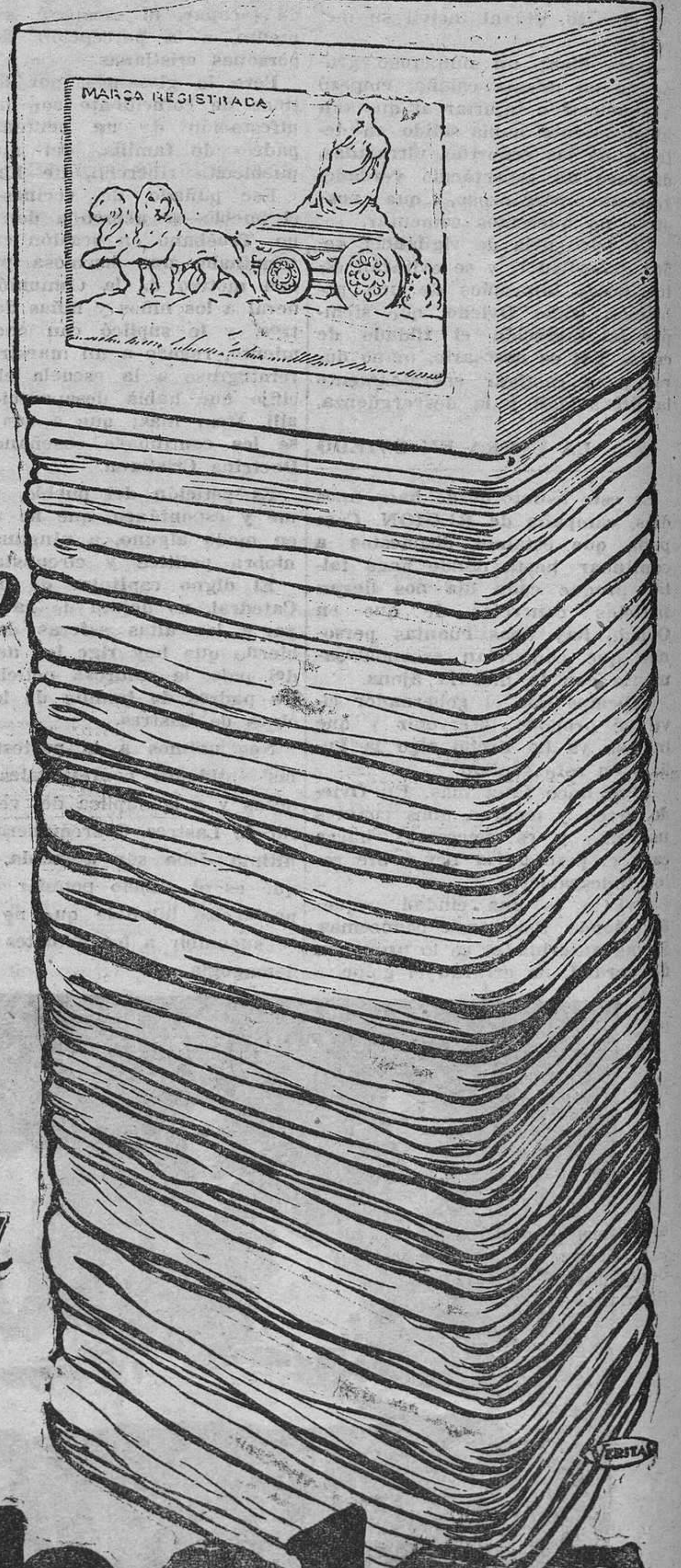
OVIEDO.—Don Félix Peiró Zafra, enviado especial del ministro de la Gobernación con motivo de los sucesos del mitin del pasado viernes. (Foto Mena).

Suprima gastos

Su ropa blanca vale mucho, señora. Si quiere usted cuidarla bien, que sea lavada siempre con Jabón La Cibeles.

Su pureza de composición hace que la ropa dure más; la abundancia de su espuma, que el lavado sea perfecto y suave. La lavandera no se cansa, las manos no se le agrietan y la ropa queda limpiísima y mejor tratada.

En estos tiempos de vida cara, al comprar jabón de lavar no busque la economía de unos céntimos en el precio de la pastilla, exponiéndose a que el desgaste de ropa desnivele su presupuesto. Evite que la ropa se estropee antes de tiempo, que es ahorro positivo de muchas pesetas: use Jabón La Cibeles.



MODELO CREMA 0,80
IMPUESTO DE CONSUMOS
APART. DONDE EXISTA.

GAL
MADRID

JABON La Cibeles

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL
Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en
Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos
No compren sin visitar esta casa

LA READMISION DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

En Asturias afecta esta medida a unos seiscientos.— Hay en ferrocarriles tres mil militares en los distintos servicios

El acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer, de readmitir a los ferroviarios seleccionados en la huelga del año 1917 ha causado, en general, extraordinario júbilo entre los que habían sido separados de los trabajos que venían ejerciendo, algunos, hasta treinta años atrás.

Desde el advenimiento del actual Gobierno, se estimó que la readmisión sería un hecho, ya que era lo más justo que volveran a sus ocupaciones los que habían cesado en ellas.

CHARLA CON UN CONOCEDOR DEL PROBLEMA

La casualidad hace que el reporter se encuentre con un viejo amigo, muy conocedor del problema, y de él reclama un poco de atención para dedicarla a tan latente asunto.

Consignemos, antes de pasar adelante que quien nos informa no es un señor que tiene de la cuestión únicamente las nociones que se adquieren estando al tanto de ella, pero al margen de las actividades ferroviarias. Nuestro comunicante remonta su ascendencia casi tanto como la misma vida de los ferrocarriles en España, y desde sus abuelos viene ligada la existencia de todos sus familiares a la de los ferrocarriles. Tiene no más de cuarenta y cinco años y cuenta cerca de veintidós años de servicio en el Norte. Además—dicho sea en su elogio—no es de los obreros o empleados que se limitan a trabajar las horas señaladas y a cobrar, no; procura que ningún aspecto progresivo o económico de las vías férreas de España le sean desconocido. Con él va un hijo pequeño, que será ferroviario, como lo es su padre, como lo son ya los otros hijos.

—¿Cómo ha sido recibido el acuerdo de la readmisión?

—En principio, con franco entusiasmo y simpatía hacia el Gobierno.

—¿Hay alguna reserva?

—Hasta hoy se desconocen los puntos concretos de la disposición gubernativa.

Hay algunas lagunas en cuanto a la petición hecha por nosotros que es necesario aclarar.

—¿En qué aspecto?

En el de saber cuál es la situación en que quedan los militares que entraron a suplir a los seleccionados.

—¿Cuáles eran las peticiones básicas de ustedes?

—Pueden concretarse en estas dos: readmisión de los despedidos y cese de los militares.

—¿En qué las fundamentaban?

—Es muy fácil la deducción. Nosotros, por ayudar un movimiento encaminado a derocar un sistema de política que estimábamos pernicioso, nos arriesgamos a quedar sin colocación y sin los beneficios derivados de nuestra permanencia en la Compañía, y nuestro fiel cumplimiento.

En aquel intento fuimos vendidos. Nuestra situación fué de angustia; quedamos en la calle sin una peseta y con la incertidumbre de cuál sería nuestro porvenir. Pasaron los años, y en abril de 1931, fué posible lo que no lo había sido en 1917. Al triunfar lo que nosotros habíamos iniciado, lo más justo era que pasásemos a ocupar los puestos de los cuales nos habían despedido.

—¿Y si alegaban los militares que habían permanecido catorce años en la compañía, y qué allí

habían ido muchos por disciplina ya que cuando fueron llamados eran soldados de España?

—En eso hay algo de verdad, y mucho de mentira.

—Explíqueme eso.

—Es muy sencillo. En tanto se trataba del tiempo que forzosa-mente tenían que permanecer en filas, eran militares y tenían que cumplir una disciplina; pero es que pasó el tiempo obligado en el servicio, y se reengancharon, aun a sabiendas de que ocupaban unos puestos que pertenecían a los que habían sido echados de ellos contra toda injusticia.

—¿Y si el Gobierno estima que debe tener en el Regimiento de Ferrocarriles, agentes que hagan prácticas anuales?

—Hasta cierto punto nos parece justo ese deseo. Para dar facilidades a los gobernantes, sólo pedimos que sean ferroviarios los

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

que hagan esas prácticas y que, una vez terminadas, entreguen sus atributos militares los que las hayan realizado y vuelven al escalafón los ferroviarios para no perder ninguno de los derechos adquiridos. Si entre los nuestros no hubiera bastantes para cubrir las vacantes, entonces el Gobierno podría echar mano de los militares despididos.

—¿Y la fórmula de dejarlos como paisanos en los puestos?

—Nos haría gritar mucho más fuerte.

—¿Por qué?

—Vaya una muestra. Yo llevo veintiocho años cumplidos en la Compañía, y únicamente he podido llegar a maquinista de tercera. Pues, un militar, con los aumentos tenidos cada siete años, con catorce de servicio, cobra un sueldo equivalente a ma-

quinista de segunda. Sobradamente se entiende que, al quedar como paisanos, tendrían la categoría equivalente al sueldo que perciben actualmente, dándose el caso de que ellos, con catorce años, cobran más que yo con veintiocho.

—¿A cuántos afecta en Asturias la readmisión?

—A unos seiscientos.

—¿Cuántos son los militares que habría que despedir?

—Unos seiscientos cincuenta, en tracción.

—¿Y en todas las plazas?

—Unos tres mil en las diversas Compañías.

—¿Cómo habrá sentado a algunos jefes la orden de readmisión?

—No les habrá sido muy agradable. Muchos no se han recatado para decir que en tanto ellos pudieran, la readmisión no se llevaría a cabo.

—¿Llevaron ustedes claramente detallado esto al Gobierno?

—Si algún ministro lo sabe mejor que nosotros! Largo Caballero formaba parte del Comité de huelga en el año 1917, y con Trifón Gómez pudo darse cuenta de toda la injusticia que suponían los despedidos. Ellos fueron, o poco menos, los que más nos animaron para llevar a cabo el movimiento. ¡Figúrese usted si estarán enterados!

—¿Qué es ese mes de sueldo que cobran los que se hayan inutilizado en estos catorce años?

—Me parece que ha sido mal interpretado el párrafo.

—¿Cuál es su concepto de él?

—No es, como se dice, que los que se hayan inutilizado en otros trabajos ajenos a la Compañía, reciban como única compensación un mes de sueldo correspondiente a cada año de servicio; no hay tal. Lo que ocurre es que se cuenta el mes de gratificación que anualmente se da a los ferroviarios, y para los efectos de la jubilación, cada año tiene trece meses.

—Haga el favor de aclararme eso bien.

—Con mucho gusto. Supongamos, para no andar en fracciones, que un ferroviario ganaba al año tres mil pesetas, para los efectos de la jubilación, contará como que ganaba tres mil doscientas cincuenta. A esto habrá que añadir los aumentos de mil novecientos veintiuno, y los de mil novecientos treinta y uno.

—¿Luego los catorce años que han estado fuera de la Compañía

UN ESCRITO DE LOS CATOLICOS DE GIJON

Lo dirigen como protesta contra algunas medidas de Gobierno

Sr. Director de REGION.

Mucho le agradeceríamos publicase en el diario de su digna dirección el siguiente escrito que elevamos al Gobierno, por lo que le damos nuestras más expresivas gracias.

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República.

Los que suscriben, tienen el honor de dirigirse a V. E. en representación de las fuerzas católicas de Gijón y respetuosamente exponen: Que respondiendo a su carácter de católicos y de ciudadanos españoles se creen en el deber de expresar el absoluto disenso y la más firme protesta contra las distintas medidas del Gobierno provisional de España que afectan a la vida y derechos de la Iglesia Católica en nuestra patria y a la legítima libertad de acción y al derecho de residencia de los reverendísimos señores Obispos.

La implantación de la libertad de cultos por mero Decreto del Gobierno provisional, es arbitraria por que lesiona el Concordato que es un pacto internacional y porque interpretan como voluntad nacional, lo que se opone a las convicciones y sentimientos más hondos de millones de buenos ciudadanos españoles.

Pero no es solamente arbitraria desde el punto de vista legal sino que al equiparar a la religión y culto del Dios verdadero, las falsas religiones y todos los errores suscitados por las pasiones humanas en el curso de los tiempos, se infiere definitivamente a España el mayor de los males morales que inevitablemente repercutirá en daños de todo género para nuestra amada patria.

¿Cómo justificar y justificar además la premura con que se ha mandado quitar los crucifijos de las escuelas? ¿A quiénes puede ser motivo de escándalo la imagen de la víctima santa que se inmoló generosamente por la salvación de los hombres? ¿No será siempre al imagen de Jesucristo en la cruz estímulo y ejemplo de todas las abnegaciones que vivifican a la sociedad? No son ciertamente las disposiciones indicadas las únicas del Gobierno provisional, relacionadas con la Iglesia Católica que merecen nuestra desaprobación pero sí de las más señaladas.

Por tanto, suplican a V. E. que tenga por formulada y haga presente al Gobierno provisional de la República, la protesta respetuosa y firme de los católicos gijoneses agrupados en las referidas entidades. Dios guarde a V. E. muchos años.

Por la Junta local Integrista, I. F. de la Somera, ingeniero inspector; por la Juventud Integrista, Isidoro Cortina, estudiante; por el Centro Católico, Tomás Guisasaola, abogado; por el Centro de Acción Social Católica, Vicente Francia, catedrático; por los Caballeros de Covadonga, Angel Alonso, industrial; por la A. Tradicionalista, Alfonso de Noriega, abogado; por los Jaimistas gijoneses, Angel Cortés, armador; por la Juventud Mariana, Argentino Tuya; por la Juventud Católica de Cabrales Juan del Cura; por la J. de Santo Domingo, José M. Cifuentes; por la Juventud de S. Luis, Florentino Isla.

Gijón, a 22 de Junio de 1931.

—¿Y eso?

—Es una prueba de que ni la misma Compañía les considera como agentes metidos en el escalafón. Todos, desde los pinches, pueden ejercer ese derecho; los únicos que no lo tienen, además de los empleados administrativos, son los militares.

nero para nuestra amada patria.

¿Cómo justificar y justificar además la premura con que se ha mandado quitar los crucifijos de las escuelas? ¿A quiénes puede ser motivo de escándalo la imagen de la víctima santa que se inmoló generosamente por la salvación de los hombres? ¿No será siempre al imagen de Jesucristo en la cruz estímulo y ejemplo de todas las abnegaciones que vivifican a la sociedad?

No son ciertamente las disposiciones indicadas las únicas del Gobierno provisional, relacionadas con la Iglesia Católica que merecen nuestra desaprobación pero sí de las más señaladas.

Por tanto, suplican a V. E. que tenga por formulada y haga presente al Gobierno provisional de la República, la protesta respetuosa y firme de los católicos gijoneses agrupados en las referidas entidades. Dios guarde a V. E. muchos años.

Por la Junta local Integrista, I. F. de la Somera, ingeniero inspector; por la Juventud Integrista, Isidoro Cortina, estudiante; por el Centro Católico, Tomás Guisasaola, abogado; por el Centro de Acción Social Católica, Vicente Francia, catedrático; por los Caballeros de Covadonga, Angel Alonso, industrial; por la A. Tradicionalista, Alfonso de Noriega, abogado; por los Jaimistas gijoneses, Angel Cortés, armador; por la Juventud Mariana, Argentino Tuya; por la Juventud Católica de Cabrales Juan del Cura; por la J. de Santo Domingo, José M. Cifuentes; por la Juventud de S. Luis, Florentino Isla.

Gijón, a 22 de Junio de 1931.

—¿Y eso?

—Es una prueba de que ni la misma Compañía les considera como agentes metidos en el escalafón. Todos, desde los pinches, pueden ejercer ese derecho; los únicos que no lo tienen, además de los empleados administrativos, son los militares.

—¿Y eso?

—Es una prueba de que ni la misma Compañía les considera como agentes metidos en el escalafón. Todos, desde los pinches, pueden ejercer ese derecho; los únicos que no lo tienen, además de los empleados administrativos, son los militares.



MADRID.—Grupo de alumnos de la Escuela de Cerámica, que han dedicado una lápida a la memoria del que fué fundador y director de la misma, don Francisco Alcántara. (Foto Vidal).

Diputación Gobierno Civil Ayuntamiento Santoral y cultos Tribunales

PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

A esta Biblioteca fueron regalados los títulos siguientes:
 Covadonga.—de A. Raigada.
 Constitución de la R. Congregación de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga.
 Anales de la Universidad de Oviedo—1908-1910.
 La batalla de Covadonga—por L. López.
 Manual del agricultor asturiano—por L. Pérez Minguez.

Don Alejandro Fernández Alvarez

El martes se cumplió el primer aniversario del día en que para siempre dejó este mundo el que fué compañero de prensa y redactor de "La Voz de Asturias" don Alejandro Fernández Alvarez.

Con tan triste motivo reviven en nosotros los recuerdos de aquel gran compañero, que por entero se consagró al ejercicio de la profesión, la que desde hacía muchísimos años venía ejerciendo en esta capital, poniendo en el desempeño de sus funciones un celo y un ardor extraordinarios, que muy bien sirvió para atraerse el afecto y simpatía de sus superiores y de sus compañeros, a los cuales se hallaba dispuesto siempre a ayudar en todo aquello que sus medios o fuerzas pudieran permitirle.

A su afligida esposa doña Amparo Sordo García, hijos don Alejandro y doña Amparo, madre política doña Teresa García Purrón, renovamos nuestro más cordial y sentido pésame, al tiempo que en nuestras oraciones suplicamos al Todopoderoso le haya otorgado el descanso eterno, al cual en vida y con sus piadosos actos se había hecho acreedor.

Doña Sofía López Martínez

El pasado domingo descansó en la paz del Señor en su casa de Mieres, después de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Sofía López Martínez, persona que en aquella villa gozaba de general estimación y aprecio, ya que por sus actos y por sus virtudes se había hecho acreedora a tales merecimientos.

Mañana, jueves, en la Iglesia parroquial de Mieres, se verificarán solemnes funerales por su eterno descanso, los que habrán de verse sumamente concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban sus afligidos hijos don César, don José, doña Sofía y doña María Teresa, hijos políticos don Ramón García Díaz y don César Mateos nuestro sentido pésame.

Doña Carmen Miranda

A la avanzadísima edad de 81 años, dejó de existir en su casa de Mieres, rodeada del calor de todos los suyos y no sin antes haber recibido los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Carmen Miranda Díaz.

Por sus elevadas virtudes, por sus rectos sentimientos y por su dignísima manera de proceder en todos sus actos se había granjeado infinidad de simpatías y afectos, entre todos sus convecinos, los cuales al verla desaparecer para siempre de este mundo, quedan sumidos en un natural y profundo desconsuelo.

LOS DEL POSITO MARITIMO

Una comisión del Pósito marítimo de Gijón visitó ayer al gobernador civil interino para que gestionara la ampliación del local en el tendejón que se les concedió recientemente, así como la concesión del permiso para poder ejecutar obras de adaptación en el mismo.

De acuerdo con el director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón se accedió a lo que solicitaban los obreros.

LOS OBREROS DE VEGUIN

Los obreros de la fábrica de cementos de Tudela de Veguín han solicitado de la empresa la concesión de dos pesetas de aumento en los jornales, pues, de lo contrario, plantearán la huelga mañana, viernes.

Ayer han celebrado una reunión los obreros con el delegado del Trabajo en Oviedo, pero no han llegado a una solución.

LA PROVISION DE ESCUELAS

Los maestros don Francisco Vega Ceide, de Siero, y doña Jesusa Fernández Monjardín, de San Claudio, presentaron instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso abierto para la provisión de plazas de maestros de varias escuelas del concejo.

H. ORIENTE
 (ANTES ESPAÑA)
RESTAURANT
 SEVERINO PANDO
 FRUELA, NUMERO 6, principal - OVIEDO -

Balneario de Boñar
 (LEON)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritis.

Clima seco de 1.000 metros de altura, a 90 kilómetros de Oviedo por la pintoresca carretera del puerto de San Isidro.

30 de junio a 30 de septiembre

rrroquial, siendo de esperar que se vean muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus afligido esposo don Manuel Quirós Fernández, hijos don Germán, doña Josefina, doña Angelita, doña Elena, don Vicente, don Hermenegildo y doña Oliva, hijos políticos y demás familiares.

Doña Melita Robledo Díaz

El día 23 del corriente descansó en la paz del Señor, confortada con los auxilios de la Religión, en su casa de Moreda (Aller) la respetable señora doña Melita Robledo Díaz, viuda de Arroyo, persona conocidísima en aquel pueblo, donde poseía un importante comercio.

Por sus excelentes cualidades y por sus relevantes dotes, captose infinidad de simpatías y afectos, al igual que muy bien supo conservar todas aquellas a las cuales en vida su marido se había hecho acreedor, produciendo su muerte profundo dolor, en el extenso núcleo de sus amistades.

Ayer, miércoles, se verificó la conducción del cadáver, asistiendo al piadoso acto un nutrido número de personas, al igual que es de esperar asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquial de Moreda, el día cuatro del próximo mes de julio.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus desconsolados hijos don Antonio y don Isidoro (ayudantes facultativos de Minas de la Sociedad Hullera Española), doña Adela, doña Juanita y doña Pilar Arroyo, hijos políticos doña Eloísa Álvarez y doña Teonila y don Arturo Escudero, extensiva al resto de sus apreciables familiares.

INSTALACION DE UN MOTOR

Ha sido informada favorablemente la petición formulada por don Antonio González, que solicita autorización para instalar un motor eléctrico en la calle de Fray Ceferino.

OBRAS DE REPARACION

Se concede el plazo de quince días al dueño de la casa número 7 de la calle del Sol, para que proceda a ejecutar las obras de reparación y pintura necesarias en el pisc bajo de la citada casa.

DOS DENUNCIAS

Fueron denunciados a la Alcaldía Manuel Fernández, vecino de la Manjoya, y Bartolo Cimadevilla, de San Claudio, por ejecutar obras sin estar debidamente autorizados por el Municipio.

LA PROVISION DE ESCUELAS

Los maestros don Francisco Vega Ceide, de Siero, y doña Jesusa Fernández Monjardín, de San Claudio, presentaron instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso abierto para la provisión de plazas de maestros de varias escuelas del concejo.

GACETILLAS

MULTAS IMPUESTAS POR EL ALCALDE EN EL DIA DE AYER

Ocho de 10 pesetas, a otros tantos vendedores ambulantes de bebidas en la verbera de La Corredoria, por despachar bebidas alcohólicas.

Una de 5, a un vecino de la calle de Azcárraga, por tener gallinas por la vía pública.

Una de 10, al conductor de la camioneta Q-7556, por interceptar el paso en la calle de Cimadevilla desobedeciendo al guardia.

Una de 5, al idem de la idem O-7311, por exceso de velocidad por Fruela.

Una de 2, a un vecino de la calle de Pidal, por dedicarse a mendigar en estado de embriaguez.

Cuatro de 2, a los padres de los niños Jesús M. Tuñón, Víctor V. Iglesias, Fernando G. Alonso y Enrique R. Rodríguez, por causar desperfectos en las llaves de agua próximas al monumento a Clarín, debiendo abonar el importe de los desperfectos.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositada una cartera con documentos y un bolsillo de señora encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

COCINA ECONOMICA

Nuestro dignísimo Prelado don Juan Bautista Luis Pérez, ha tenido a bien enviarnos con motivo de su fiesta onomástica, un donativo para obsequiar a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento, (que son muchísimos) habiéndoles distribuido comida extraordinaria, con café y pasteles, como en años anteriores, quedando los pobres socorridos y momentáneamente agradecidos, deseándole largos años de vida y que Dios le premie su bondadoso corazón.

CONCIERTO MUSICAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, de ocho a diez de la noche, en el Paseo del Bombé, la banda Musical Ovetense.

Primero.—"Paso a la Cábila", Pasodoble. Laporta.

Segundo.—"Ingratitud", Tango. Keppler-La's.

Tercero.—"La del Soto del Parral", Fantasía. Soutullo.

Cuarto.—"Las guapas", Fox-trot. Alonso.

Quinto.—"Tiro Nacional", Pasodoble. Poncielli.

SANTOS DE HOY.— Ss. Guillermo, sd. Antidio, ob. Lucía, Próspero y Máximo, obs.

FIESTA SACRAMENTAL.—El próximo domingo se celebrará con extraordinaria solemnidad la fiesta Sacramental en la Iglesia parroquial de San Isidoro.

Por la mañana, a las diez, habrá misa solemne, con exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto hasta terminados los cultos de la tarde, que darán principio a las cuatro y media, y en los que predicará don Amador Juegas.

Después del sermón habrá procesión por el interior del templo haciéndose después la reserva.

RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Capilla del Palacio Episcopal el ejercicio de Retiro Espiritual para señores sacerdotes de la ciudad.

EN SAN PELAYO

Las Madres Benedictinas de esta ciudad, celebrarán los días 25 y 26 de los corrientes la fiesta de su Patrono y Titular el Niño Mártir S. Pelayo, cuyos restos se veneran en la iglesia del expresado Monasterio, del modo siguiente:

Día 25. Vísperas solemnes cantadas por la venerable Comunidad.

Día 26. A las ocho misa solemne y siguiendo tradicional costumbre la capilla de la Catedral ejecutará la parte musical de la que se celebrará a las diez, oficiando en ella los señores capitulares. Al Ofertorio ocupará la Sagrada Catedral el M. I. señor don Francisco Aguirre, canónigo de esta S. I. C. B.

Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia en la forma acostumbrada.

LOS OBREROS DE LA CARRETERA DE GRADO

Quizá para fines de la próxima semana tendrán que ser suspendidos los trabajos

Ayer hemos podido hablar con persona que está enterada de los asuntos referentes a los obreros envidados por la Diputación a las obras del camino de la carretera de Grado a Puerto Ventana a Rodiles por Rañeces. Le hemos preguntado lo que había de cierto en lo que hemos publicado hace tres días acerca de un supuesto conflicto por parte de los mencionados obreros. Nuestro interlocutor nos manifestó lo siguiente:

—Esos obreros cobran un jornal inferior a diez pesetas, que era la cantidad que se les había asignado en el sueldo a que se hace referencia.

Al hacer los pagos, de común acuerdo con los obreros, se les descontó el importe de la fonda, que es de unas cuatro pesetas. Como de esta manera el rendimiento para el obrero es mínimo, lo que hicieron fué buscar la manera de concertarse con algunos otros señores, logrando que diariamente hagan el viaje a Oviedo con regreso para la hora del trabajo de la siguiente jornada.

—Entonces— insistimos—no hay nada de conflicto alguno.

—Únicamente es motivo de disgusto para los encargados de estas obras y para los obreros que en ella están ocupados, el que ahora la Diputación sólo ha acordado realizar aquellos trabajos hasta la cantidad de 25.000 pesetas, con cuya cantidad, los trabajos serán suspendidos muy pronto.

—¿Cuándo?

—Quizás para fines de la próxima semana. Habrá que suspender estas obras, a pesar de la buena marcha de ellas, y aparte de que esta es la forma de conjurar el

SEÑALAMIENTOS PARA HOY SALA DE LO CIVIL

Belmonte.— Don José Peláez Rodríguez, y otros, con don Antonio Alvarez Suárez, sobre propiedad. Abogados Builla (don José) e Iglesias Luis. Procuradores, Cabañas y Casariego.

SENTENCIAS

Infiesto.— Absolviendo a los procesados José Ramón y Antonio Espina, del delito de falsedad. Gijón, Oriente.— Condenando a Severino Granda Salvadores, por daños por imprudencia, a la multa de ciento veinticinco pesetas, y mil en concepto de indemnización.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Lena.—Adolfo Recio Landa, y otros con Manuel Suárez Suárez. Reclamación de salarios. Oviedo.— Vicente Secades Miranda con José Gayo. Reclamación de salarios.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

CAMPOAMOR

"EL RUISEÑOR DE LA HUERTA"

Merece verse esta zarzuela de "El Pastor Poeta", y el maestro Magenti, únicamente por el primer acto que permite a una tiple de las portentosas facultades de la señora Panach ensayar toda serie de dificultades y vencerlas todas con una limpieza y una escuela tan depurada que le valieron estruendosas ovaciones.

Lo que viene después es latiguillo en verso y prosa una música llena de confusión— salvo en tal cual instante, y un lagrimoteo insulso y puramente de relleno. La gracia de buena ley de Jacinta de la Vega, y el dominio escénico de Redondo hicieron llevaderos los cuadros y actos de este famoso ruiseñor que, como anteriormente decimos, merece escucharse cuando tenga una intérprete tan destacada como la señora Panach. Antolinos, tenor que debutaba anoche, puso voluntad en el desempeño de su papel, no luciendo lo que fuera de desear en el canto.

Arias, puso autoridad en sus intervenciones. Es el director de la compañía, un cómico serio, que realiza sus papeles con estudios certeros de los personajes.

Con las funciones de ayer puso fin esta compañía a su actuación en Oviedo.

Mañana se presentará en Gijón. Lleven feliz viaje y que sigan cosechando aplausos durante su excursión por Asturias y por España.

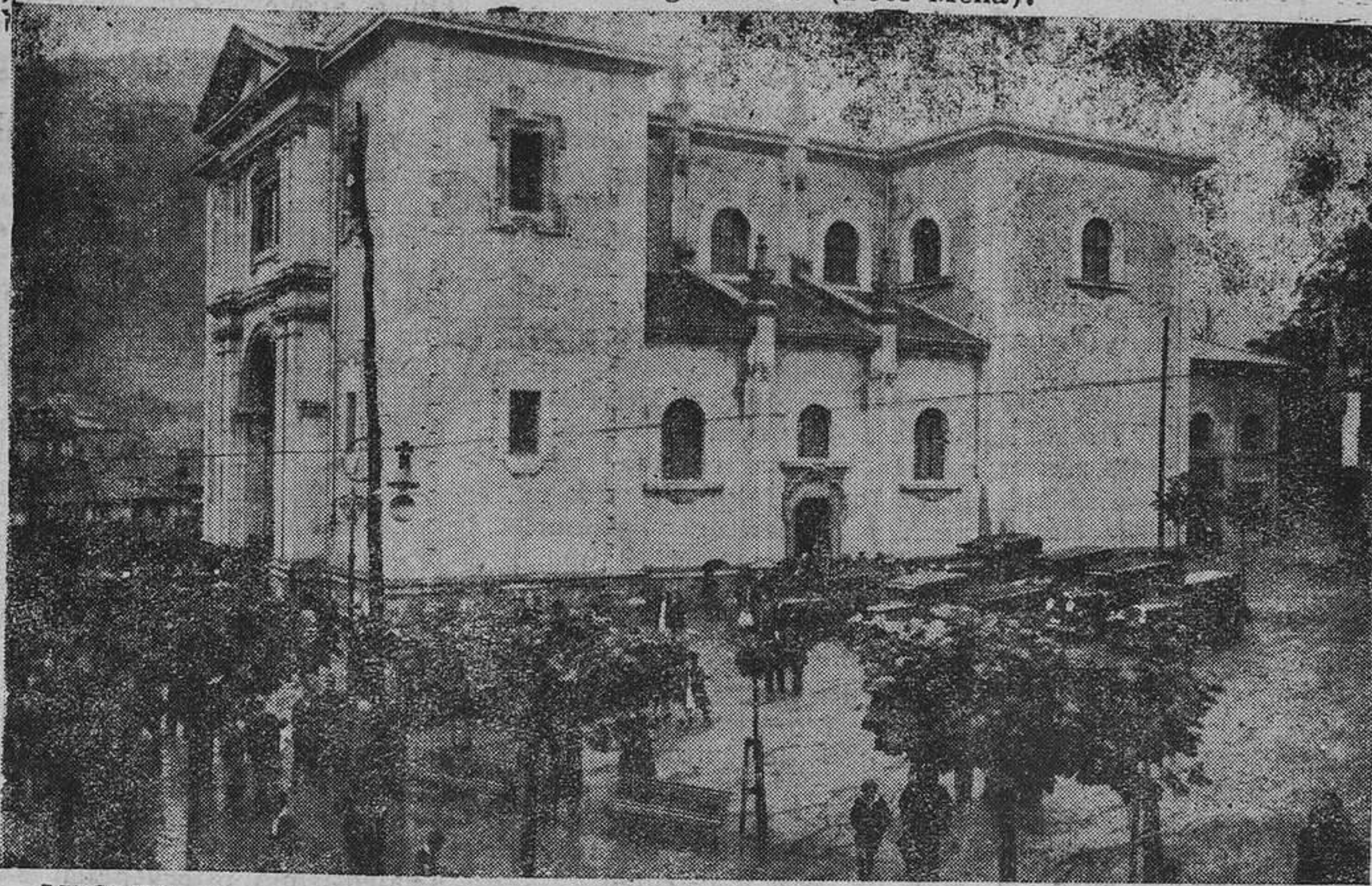
problema del paro forzoso, a lo cual debería dedicarse el presupuesto hecho, o sean las ciento veinte mil pesetas, conforme ha propuesto la sección de Vías y obras de la Diputación.

Creímos suficientemente aclarado el asunto que pensábamos discutir al entrevistarnos con nuestro amigo, y agradeciéndole sus manifestaciones nos despedimos.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



MIERES.—Un aspecto de la nueva iglesia parroquial durante la misa celebrada ayer con motivo de su inauguración. (Foto Mena).



MIERES.—La nueva iglesia parroquial, que fué inaugurada ayer con gran solemnidad (F. Mena).



MADRID.—Escultura obra del señor González Migolla, que figura en la actual Exposición Nacional de Escultura. (Foto Vidal).



MADRID.—Grupo presentado por el señor Izquierdo Vivas en el Concurso Nacional de Escultura. (Foto Vidal).



MIERES.—Grupo de fieles y cantoras del coro que asistieron a la misa celebrada ayer.



MIERES.—El Obispo de León, don José F. Miranda, rodeado de algunos de los sacerdotes y fieles que asistieron a la inauguración de la nueva iglesia parroquial. (Foto Mena).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

DON JULIAN VALDEPARES, CANDIDATO POR OVIEDO

DE TOROS

OTRA LLAMADA DE ATENCION, EN LA QUE CONFIAMOS MUY POCO

Los municipales están estos días muy escasos de tiempo se lo roba todo y más que tuvieran, la campaña electoral, pero de esperar es que ni la tal campaña los obligue a dejar de mirar con interés las cuestiones que afectan al interés del concejo y en tal creencia vamos a permitirnos traer a cuenta algo que ya es más que viejo en las columnas de REGION, pues en ellas se trató una y cien veces anticipándonos a todos. Nos queremos referir al proyectado aeródromo de Llanera.

Claro está, que el tal aeródromo se pensó en principio que tuviera carácter militar y que como tal corriera a cargo del Ministerio de la Guerra.

Pensar ahora en convencer al señor Azaña de que por su departamento se libren unas pesetas para tal fin, parécenos algo así como "pedir peras al olmo, aunque sin perder de vista que siendo evidente que dicho Ministerio lleva un plan bien meditado, atento a crear un ejército de la mayor eficacia y perfectamente dotado, es precisamente en aviación donde tendrá que volcar, dígame lo que se quiera, no tenemos más que una apariencia de aviación militar en lo que a material y aeródromos se refiere.

Indudablemente es Llanera vértice extratético que impone la creación de una base de aviación. Gritarlo así nuestras fábricas militares, la necesidad de dar protección a una industria que en tiempo de conflictos puede ser decisiva, como es la hullera y una porción de razones más; así pues, con economías y sin ellas, entenemos nosotros que andando en tiempo no sería difícil, ni mucho menos, el lograr la concesión o creación del referido aeródromo, precisamente por ser un despilfarrero, si por responder su creación a una indiscutible necesidad.

Pero para que esto fuera posible es de necesidad "madrugar", razonar esta necesidad, hacerla ver para que se tenga presente a la hora de la creación de esas bases de aviación que indudablemente habrá que habilitar si se quiere de veras que el nuestro pueda responder cumplidamente a lo que se puede pedir a un ejército moderno.

Pero nosotros creemos más fácil el logro de esta pretensión, si ayudamos para que se nos ayude, si al ministerio se les dan las facilidades máximas al hacer la petición, si, en una palabra se le ayuda económicamente, sobre la base de que el aeródromo que se cree no sea un coto militar cerrado, sino que al mismo tiempo que campo militar lo sea de experimentación que facilite la creación de ambiente favorable a la aviación, que pre disponga, a quienes puedan permitirse tales lujos, a adquirir aviones para su uso particular, que facilite nuestro acercamiento a la empresas que explotan las aviones como una industria más y también que pueda ser razón fundamental para la creación de un club como ya hay tantos en España—tantos en relación a nosotros mismos, comparados con los que teníamos ayer—que con sus aparatos popularice el volar y cree afición y practicantes en este nuevo y magnífico deporte que es el vuelo a vela, de cuyas actividades nos acaba de dar una demostración espléndida el alemán Kronfeld al cruzar en viaje de ida y vuelta el Canal de la Mancha en vuelo de poco más de dos horas.

Hemos perdido la Autopista—que seguiremos juzgando una necesidad, hasta tanto la actual carretera deje de ser lo que es para convertirse en lo que debe ser—Hemos perdido, al menos así lo parece, el hotel que decían estaba a punto de construirse, no debemos de perder el aeródromo de Llanera, no es esta una obra suntuaria, es la necesidad y creadora indiscutible de riqueza.

No creemos que sea mucho pedir a nuestros concejales que, unidos a los de Llanera y recabando el apoyo de la Diputación, se incrementen aquellas gestiones, que estuvieron ya a dos dedos de ser realidades.

Repetimos que es lógica pura el que se trate de una obra necesaria y no suntuaria, que el Estado tendrá que crear forzosamente



Mister Fentland, entrenador del Athletic de Bilbao. (Foto Gil del Espinar).

campos de aterrizaje y que es necesario "madrugar" para que otros no se nos anticipen.

Como remate de razones que apoyan lo razonable de la pretensión, podemos citar también, que en nuestra fábrica de La Vega puede repararse un aparato de la cruz a la fecha, cosa que de contadísimos sitios se puede decir.

¿Vamos a seguir tomando esto con aquél interés que las circunstancias las obligaron a dejar de lado?

¿El Oviedo a León?

Hay negociaciones para que el Oviedo se desplace a jugar a León los próximos domingos y lunas. Las negociaciones parece que están terminadas, falta únicamente el "pequeño detalle" de dar con firmación escrita, por parte de la Cultural, a las conversaciones telefónicas.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

A pesar de la abstención de la Acción Nacional y de los republicanos demócratas, los amigos de don Julián Díaz Valdepares, auditor del Tribunal de la Rota, le han instado para que presente su candidatura para las próximas elecciones a Cortes, y ante este ruego, el señor Valdepares acepta la propuesta, y se presentará por Oviedo con carácter independiente, en la seguridad de que sus amigos le votarán.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

LAS EXCURSIONES DE LA CORAL VETUSTA

Vencidas las dificultades que en un principio surgieron con motivo del requerimiento hecho por varios pueblos de la provincia interesando que la Coral Vetusta organice excursiones veraniegas, se ha señalado el itinerario a seguir, comenzando por la villa de Arriendas, ya que así lo ha insinuado el señor Vega Pardo, amante de su tierra, para que se diera preferencia a su pueblo natal.

Con este motivo se ha conseguido del señor Coronas, Director de los Ferrocarriles Económicos, un tren especial para el día 12 de julio próximo trasladarse a una simpática villa, donde, según tenemos entendido, serán recibidos entusiastamente los excursionistas. Es de suponer que los paraguayes organizarán festejos populares para dar mayor realce a la excursión y hacer más grata la estancia de los excursionistas.

Fábrica de
SIDRA "CIMA EXTRA"
Teléfono 38-06

Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

REUNION DE MINEROS EN TURON

Hemos podido hablar con persona conocedora de los asuntos mineros de Turón, y ésta nos ha manifestado que se había celebrado en la tarde de ayer una reunión de los mineros. En esto las opiniones se dividieron, decidiendo unos nombrar una comisión que se entrevistase con el ingeniero, don Rafael del Riego, mientras que otros creían mejor dirigirse al gobernador, pidiendo un referéndum para impedir que predominase la decisión de cualquier grupo.

De todas maneras, no se llegó a un acuerdo definitivo.

No faltaban ayer los que decían que se estaba en vísperas de una huelga general minera. Es más, una persona nos comunicó que en una imprenta de Mieres está imprimiéndose ya un manifiesto anunciando este conflicto.

Nos alegraríamos de que estas noticias carecieran de fundamento.

CHICOTAZOS Y PARONES

Aun no hemos comenzado el verano y ya se habla de las combinaciones de San Mateo. Acaso son esas personas a las cuales la abundancia de agua, les sugiere inmediatamente el recuerdo del patrón de la ciudad.

El caso es que se habla de las combinaciones de Oviedo, y ya hay quien dice que para las corridas que con motivo de las tradicionales fiestas se habrán de celebrar—dos—, están contratados el fenómeno Domingo Ortega, y el triunfador del pasado año Nicanor Villalta.

El representante de Pagés en Oviedo, nada nos ha dicho del "fenómeno", pero en cuanto lo que se refiere al torero aragonés, nos a mantenido lo dicho por los eternos conocedores o "inventores" de noticias.

Las corridas de Gijón también bullen en muchas cabezas de aficionados, y en muchas columnas de los periódicos de la provincia y diarios madrileños; desde las cuales se sostiene el que figuran hasta, ahora contratados Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, para la primera corrida, y Nicanor Villalta, Antonio Posada y Pepe Amorós para la segunda.

Esta última corrida será de ocho toros, faltando aun un espada por escriturar. También se dice que se celebrará una gran novillada, que naturalmente será con picadores.

Y como remate de fiestas de toros, un grupo de distinguidos jóvenes que ya el pasado año se coronaron de éxito, tanto en la parte pecuniaria como en la artística, organizan una gran becerrada a beneficio de la Asociación de Paz y Caridad.

El representante de Pagés en Oviedo nos ha dicho que para el próximo día doce, tenía en proyecto la organización de una novillada con picadores, pero que

en vista del número de jiras y excursiones que para tal día se proyectan, ha desistido de sus propósitos, habiendo cedido la plaza a los dependientes de comercio de la capital, los cuales organizarán en tal día una gran becerrada benéfica.

Un ruego a los organizadores. Bien sabido es de todos lo largos que suelen resultar estos festivales, cuando son seis los becerros que en ellos se lidian... ¿No podrían ser cuatro los becerros a lidiar, o en otro caso imitar a los ferroviarios y contratar un novillero para despachar dos novillos?

La afición lo habría de agradecer, ya que este año parece estar condenada a no ver toros en Oviedo, y por otro lado el público acogería con mayores simpatías aún el cartel de los "agueridos" hombres del mostrador.

Y ahora, hablando de cosas un poco más serias, he de manifestar a los lectores, que según noticias directas recibidas del Sanatorio Crespo, donde se halla instalado el famoso diestro gitano Curro Puya o Gitanillo de Triana, éste se encuentra ya, casi fuera de peligro.

Son muchos los periódicos que se ocupan de su estado y en muchos también se recalca, los grandes trabajos de varios doctores, todos ellos notabilísimos, que pusieron en práctica todos los medios habidos y por haber, con el fin de salvar la vida del infornado y castigado espada.

Se acuerdan todos de los doctores, pero ya se han olvidado todos los reporteros, del verdadero salvador de la vida de Gitanillo: de Marcial Lalanda, sin la valentísima intervención del cual, el espada sevillano hubiera perecido irremisiblemente entre las astas del de don Graciliano al pie mismo de la barrera.

D. X. SEGUNDO

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS

GRAN HOTEL DE ONTANEDA

TODO CONFORT



El joven

D. Laureano López González

Maestro Nacional

Falleció en la Rectoral de la Riera (Sotrondio) a las cuatro de la madrugada del día 24 de junio de 1931, a los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, don Leonardo López y López y doña María González Menéndez; hermanos, don José, Ecónomo de Poago (Gijón), doña Felicidad y don Manuel; tío, don José González Menéndez, Párroco de la Riera; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha parroquia, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACION TELEFONICA

SE PROHIBE A FRANCO LA PROPAGANDA ELECTORAL EN AVION

Pidieron el retiro 346 tenientes coroneles y varios generales.--El ministro de la Gobernación tomó severas medidas para evitar perturbaciones del orden el próximo domingo.--Se temen incidentes, por las campañas extremistas. -- Hay gran reserva y no menos expectación ante la reforma de la Aeronáutica militar.--107 instancias solicitando el reingreso en la Telefónica. -- Prohibición de exportar obras artísticas.--Se aplaza la corrida de escala de los funcionarios de Hacienda

LA CORRIDA DE ESCALAS DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

MADRID.—Preguntado el ministro de Hacienda acerca de la corrida de escala de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, contestó que ha resuelto aplazar esta cuestión, ya que como esto originaría alguna combinación de delegados de Hacienda, no quiere que en vísperas de elecciones se interprete como una maniobra política.

PARA EL TRASLADO DE LAS CORTES A EL ESCORIAL

Añadió que se están haciendo trabajos en el Monasterio de El Escorial para el caso de que las Cortes vayan allí.

Se ha desistido del paraninfo, por ser de reducido espacio, y se eligió un patio lateral en el cual se colocará un toldo de lona, y se harán otras pequeñas reformas.

Los diputados estarán en este patio mucho más holgados que en el Congreso.

PRIETO EN VIAJE DE PROPAGANDA

Dijo después el señor Prieto que hoy por la noche o mañana por la mañana irá a Bilbao para hacer propaganda electoral, y quizá asista a otros actos de la misma naturaleza, en Valladolid.

SOBRE EL NEGOCIADO DE LETRAS ESPAÑOLAS EN FRANCIA

Un periodista le preguntó al señor Prieto si tenía noticias de que la Banca de Francia se negaba a negociar cheques expedidos sobre España.

El ministro contestó que no tenía noticias de tal cosa, que hay sí, un escrito de la Banca privada haciendo algunas observaciones sobre el régimen de restricciones que se ha impuesto para evitar la especulación en moneda extranjera.

RELACIONES DE TENIENTES CORONELES A LOS QUE SE CONCEDE EL RETIRO

MADRID.—El Diario Oficial de Guerra publica hoy la rela-

ción de los tenientes coroneles a los que se concede el retiro con arreglo a la reciente disposición. Son los siguientes: 346 de Infantería, 70 de Caballería, 95 de Artillería, 74 de Ingenieros, 38 de Intendencia, 20 de Intervención, 47 de Sanidad Militar, 10 de Veterinaria. Total, setecientos tenientes coroneles.

MAS RETIROS

El Diario Oficial publica también la concesión de retiro de varios generales de brigada y tenientes generales siguientes: Señores Burguete, Barrera, Martínez Romero, Junquera, Luna, González Moya, y Sánchez Mármol.

LOS DIAS DE GALA DEL EJERCITO

Igualmente publica el Diario Oficial una disposición en la que se hacen constar qué días de gala para el Ejército hay en cada año, que son los siguientes:

Enero, día uno (Año Nuevo). Abril, día 14, fecha de la proclamación de la República (Fiesta nacional).

Mayo, día 2, (Solo en Madrid). Octubre, día 7. Día del Ejército.

Octubre, día 12. Fiesta de la Raza.

Día de la promesa de la bandera, y día de despedida del soldado, en las fechas y lugares que se celebre.

PARA EVITAR PERTURBACIONES EN EL ORDEN PUBLICO

MADRID.—Ayer tarde, a las dos, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que el Gobierno sabía positivamente qué elementos de la extrema derecha y de la extrema izquierda pretendían perturbar la paz pública antes de que se celebrasen las elecciones para Constituyentes.

—El Gobierno, añadió el señor Maura, está prevenido para impedir actos que solivianten al

país, e impedirá por todos los medios cualquier movimiento perturbador. Quiénes intenten algo en ese sentido llevarán su correspondiente merecido. Se conocen muchos de los que preparan estos actos de violencia y actuaremos con la máxima energía. Refiriéndose a las próximas elecciones, dijo que el panorama político no ofrecía perspectivas concretas y que era imposible predecir lo que sucederá. Añadió que desde luego habrá muchas sorpresas.

CONFLICTOS SOCIALES

Dijo también que había conferenciado con el gobernador de Barcelona respecto al conflicto de las minas de Cardona que surgió entre la Unión Española de Explosivos y los obreros.

Según parece hay contactos de avenencia y posiblemente mañana, jueves, se firmarán las bases de arreglo.

Con la misma autoridad catalana habló del acto político de la Plaza de Toros Monumental en el que intervino Maciá, y aquella le confirmó que había resultado grandioso.

También conferenció el señor Maura con el gobernador de Sevilla quien le comunicó que se

información en el mencionado departamento ministerial.

No obstante, los periodistas pretendieron adquirir detalles con respecto al retiro de las clases del Ejército, y especialmente a la reforma de la Aeronáutica militar, que fueron aprobadas en el Consejo de ministro de anoche.

En ninguno de los departamentos del Ministerio se conocen detalles sobre el particular.

Por lo que respecta a la Aeronáutica, ello ha despertado vivos comentarios.

El Decreto será enviado al Diario Oficial guardando en absoluto la incógnita, y se supone que la reserva se debe al propósito de evitar que los afectados por las nuevas plantillas se enteren antes de tiempo y formulen reclamaciones.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—El presidente del Gobierno, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les manifestó que había estado a verle el ministro de la Gobernación para hablar de varios asuntos.

—También he sabido, agregó el señor Alcalá Zamora, que el director general de Seguridad estuvo en la Presidencia al saber que en ésta se hallaba el señor Maura, pero no he podido hablar con él.

Y hablando de otras cosas dijo que la paz electoral era completa y que sabía que en varias provincias se estaban introduciendo modificaciones en algunas candidaturas.

—Por conducto de un amigo particular, dijo el jefe del Gobierno, supé que el señor Ortega y Gasset había recomendado a sus amigos de Jaén que no se me hiciera la guerra en la próxima lucha electoral, y por igual conducto expresé a aquél mi agrado decimiente, añadiendo que sería para mí una gran satisfacción poder representar en unión suya a Jaén en las próximas Constituyentes, aunque por diferente candidatura.

Añadió el jefe del Gobierno que

35 PESETAS SOLO LE CUESTA UNA CHAQUETA HECHA DE PAÑO DE PRIMERA CALIDAD EN "EL ESCUDO".
URIA, 56. FRENTE LAS NORMALES

había iniciado una campaña extremista por elementos que integraban la candidatura extremista, estando dispuesto el Gobierno a cortarla radicalmente.

Le comunicó igualmente el gobernador que el comandante Franco había volado sobre la ciudad en avión arrojando proclamas y candidaturas.

Como ese procedimiento de propaganda —añadió el señor Maura— está terminantemente prohibido, ordenó a dicha autoridad civil que comunicase al comandante Franco que se abstuviese de continuar en lo sucesivo ese método de propaganda electoral.

LOS SERVICIOS DE VETERINARIA

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que cuando los expedientes correspondientes a servicios de veterinaria exijan informe o resolución meramente administrativa de Corporaciones o entidades oficiales, sea sustituido dicho informe por el de la Asesoría Jurídica del Ministerio.

AZASA A TOLEDO

MADRID.—El ministro de la Guerra salió esta mañana con dirección a Toledo. Debido a su ausencia no hubo

oportunas para la designación de los cargos docentes.

Agregó el señor Domingo que al Consejo de ministros de la noche llevaría un decreto relacionado con la exportación de obras artísticas.

A consecuencia de la baja de la moneda, siguió diciendo, y por un injustificado temor de alteración del orden público, algunas personas quieren llevarse al extranjero obras de valor artístico, y varias ya lo consiguieron.

Por este decreto, todos los objetos de arte o de algún valor histórico o arqueológico, cuyo valor exceda de 5.000 pesetas, no podrán ser enajenados.

Las ventas que se hagan entre nacionales serán permitidas, pero el cambio de propiedad habrá de ser comunicado a las autoridades correspondientes.

Otro decreto que llevaré al Consejo de la noche, afirmó el señor Domingo, es el relativo a la creación de la Junta nacional de Música y del Teatro Lírico.

Confirmó que era decidido propósito del Gobierno dar el mayor impulso a dichas modalidades artísticas.

Refiriéndose luego al paro obrero, manifestó que la Ciudad Universitaria itensificará a la mayor brevedad sus trabajos, a cuyo efecto había conferenciado con el decano de la Facultad de Medicina, a quien había encargado determinadas gestiones en ese sentido, y habiase convenido ya en dar una mayor intensidad a los trabajos de construcción de aquella, a fin de poder dar ocupación al mayor número de obreros de los que ahora están empleados en dichas obras.

Le preguntó un periodista si el decreto aumentando a 3.000 pesetas el sueldo de los maestros que figuran en el escalafón con el de 2.000 sería firmado en breve, contestando el señor Domingo que ya tenía redactado dicho decreto y que lo sometería a la resolución del Consejo de ministros que iban a celebrar por la noche, aunque no sabía si tendría tiempo para ello, puesto que en el Consejo anterior había invertido la casi totalidad de su duración en el estudio de diversos asuntos del Ministerio de la Guerra y no había podido informar del decreto de la creación de 27.000 escuelas y del aumento de 7.000 plazas de maestros para las escuelas nacionales.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJOS

MADRID.—El ministro de Trabajo dijo ayer que había recibido 107 instancias de reingreso en la Telefónica, las cuales había enviado a la Empresa.

Preguntado si en el Consejo último habían tratado del problema de la tierra y de las peticiones de las Cámaras agrícolas, contestó negativamente.

Primeramente, el presidente habrá de enviar a cada uno de los departamentos interesados las peticiones formuladas y que afectan a cada uno.

Cuando el presidente habló como miembro de la ponencia ferroviaria, se trató también de la conveniencia de impulsar estas gestiones, como ligadas con el problema de los alojamientos y de la crisis de trabajo.

El señor Alcalá Zamora dijo que se había dicho que se consideraba inmoral el alojamiento de los obreros tal como ahora se practicaba.

El ministro contestó que en algunos casos no era cierto, pues había pueblos en que los obreros ganaban iguales sueldos que los que se contrataban libremente en la plaza.

Añadió que había que acabar con esta situación, pues los propietarios se cansan de eso y prefieren un aumento en la contribución.

Joyería

LUIS MENENDEZ

Talleres de Arte

Las pulseras más bonitas

Las sortijas de pedida más artísticas

Los brillantes más finos

Especialidad en alta joyería.

Rúa. 2. Oviedo

ALCALA ZAMORA, INVESTIDO DOCTOR HONORARIO DE ALCALA DE HENARES

Discurso pronunciado por el presidente con este motivo

MADRID.—Ayer a las seis de la tarde, llegó el presidente del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción pública a Alcalá de Henares, en cuya Universidad fué investido de doctor honorario.

Fuó recibido por una comisión del Colegio de Doctores, y autoridades, rindiendo honores una compañía del regimiento de Lanzarote.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde vistió la toga y la mureta doctorales, y seguidamente se organizó la comitiva, dirigiéndose a la Universidad, siendo presenciado el paso por las calles por numeroso público.

En el Paraninfo tuvo lugar el acto.

La mesa presidencial fué ocupada por el ministro de Instrucción pública, que tenía a su derecha al doctor Cardenal, y a la izquierda al doctor Bauer, presidente del Colegio.

En la mesa recpondría, se colocaron Alcalá Zamora y el doctor que actuó de padrino, señor Puig D'Astreg.

Este pronunció un breve discurso, haciendo cálidos elogios del señor Alcalá Zamora; hizo uso de la palabra el representante de la Federación de Estudiantes Españoles.

Seguidamente habló el doctor Alcalá Zamora, que pronunció un discurso que en resumen, dijo:

Aunque el homenaje se hacía a él como doctor, sin embargo los organizadores no olvidaron su significación política.

Por lo tanto, el homenaje se tributa a la República, que él personifica.

Habló de la actuación del Colegio de Doctores, dedicando elogios a su labor en pro de las relaciones culturales.

Finalmente encomió la solemnidad del acto, que enmarca el espíritu tradicionalista de España, haciendo, a tal efecto, un sentido canto a las tradiciones nacionales.

Afirmó que la República no pueda significar el descaño de aquellas tradiciones, porque fueron, no una gloria de los reyes, sino del patriotismo de la Patria y de la Historia, del cual tiene derecho a ser tan depositaria como la monarquía.

Después hace cálidos elogios de los Reyes Católicos y de otras grandes figuras de la Historia de España, y terminó con un fogoso párrafo exaltando el tradicionalismo de la Universidad española.

Seguidamente se le confirió el título y otorgó la medalla de Doctor.

Después, el señor Alcalá Zamora, abrazó efusivamente a los miembros del Colegio de Doctores, dándose por terminado el acto.

LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA

Reglas para asistir a la Asamblea del Cuerpo

El presidente del Tribunal Supremo, por delegación del ministro de Hacienda, ha dictado reglas para la asistencia de funcionarios de las carreras judicial y fiscal a la Asamblea que dichos funcionarios celebren en Madrid del seis al doce de julio.

De cada sala o sección de Audiencia podrán asistir un magistrado o su presidente.

Si en los días en que ha de celebrarse la Asamblea no existieran señalamientos en las Audiencias, se podrá autorizar la asistencia del mayor número de funcionarios compatible con las necesidades del servicio.

El número de funcionarios del Ministerio fiscal que pueden concurrir se determinará por el fiscal jefe de cada Audiencia, atendido el de secciones que precisan la intervención en Sala de los funcionarios fiscales.

En las poblaciones donde existan más de dos Juzgados de primera instancia, podrá autorizarse la ausencia de la mitad más uno de los jueces que efectivamente se encuentren desempeñando funciones.

A los jueces de poblaciones donde exista un solo Juzgado y a los de partidos judiciales se les autoriza para concurrir libremente a cuantos lo soliciten.

Los funcionarios que presten servicio en Madrid podrán concurrir espontáneamente.

CORRIDA DE TOROS EN ALICANTE

Ganado de Rincón para Marcial, Posada y Bienvenida

ALICANTE.—Se celebró una corrida de toros con ganado de Rincón, para Marcial, Posada y Bienvenida.

Primero, Marcial da unas verónicas regulares. El presidente cambia de tercio sin haber tomado el toro las puyas reglamentarias. Se arma bronca. Hay un cabideo entre el presidente y Marcial, y por fin se resuelve poniendo otra puya al toro, de la que la res sale destrozada, por haber barrenado el piquero. (Otra bronca). Marcial hace una faena de alio y mata de media estocada y un descabello.

Segundo, Posada torea bien con el capote. Con la muleta una faena eficaz para dos pinchazos y media.

Tercero, Bienvenida está bien con el capote y mal con la muleta. Mata de un estoconazo.

Cuarto, Marcial no hace nada con el capote ni con la muleta. Mata de media y un descabello.

Quinto, Posada torea bien por verónicas y hace una aceptable faena de muleta. Mata de dos pinchazos y un descabello.

Sexto, Bienvenida torea bien con el capote y ejecuta una gran faena de muleta. Mata de cuatro pinchazos.

UN CARGO PARA EL MARQUES DE VILLAVICIOSA

Es nombrado presidente de la Junta de Parques Nacionales

MADRID.— En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 7 del corriente mes, el ministro de Fomento nombró presidente de la Junta de la Comisaría de Parques Nacionales, a don Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, marqués de Villaviciosa de Asturias; asesor técnico y secretario a don Manuel Montero García, ingeniero de Montes, y vocal a don Vicente Castañedo Alcover, como representantes del Patronato Nacional del Turismo; a don Ramón Menéndez Pidal, por la Academia de la Historia; a don Eduardo Fernández Pacho, profesor de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Central; a don Adolfo Dalda de Torre, jefe de la Sección de Montes del Ministerio de Fomento, y a don Julián Lozano Burrechaga, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, éste en representación de la Dirección General de Obras Públicas; y don Félix Callego, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

Anúnciese en REGION

LOS MILITARES CANDIDATOS A DIPUTADOS

¿Se ocupó el Gobierno de la campaña extremista que están realizando?

MADRID.—"La Voz" de esta noche publica lo siguiente:

No es posible obtener de lo tratado en los Consejos más referencia que la expresada en la nota oficiosa. No censuramos ni nos duele que los ministros en sus reuniones reserven buena parte de lo que tratan, para evitar indiscreciones y comentarios, ya que por la composición del Gobierno, la trascendencia de su labor y la máxima responsabilidad que contrajeron hace necesaria toda discreción; pero sería suponer una deserción en sus deberes si no pensáramos que en el Consejo del martes se ocuparon de la actitud de algunos elementos del Ejército que figuran en todas las candidaturas extremas y son los que más se señalan en la propaganda, dando las notas más agudas.

Entendemos que hacen un grave daño. Recordamos que la revolución, en definitiva, la hizo el pueblo, todo el pueblo español.

El periódico termina diciendo que al lado de estas actitudes conviene señalar, como contraste, la del general López Ochoa, que retiró su candidatura.

Esta actitud es la que corresponde a todo militar que quiera ser militar y no otra cosa.

Es de suponer que el Gobierno habrá opinado sobre esto y es posible que haya concretado juicios sobre el particular.

LA REFORMA DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

MADRID.—Dijo ayer tarde el ministro de Fomento a los periodistas que había firmado un decreto derogando toda la legislación de la Dictadura referente a las Confederaciones Hidrográficas.

En tanto se reorganizan éstas, se denominarán Mancomunidades Hidrográficas y sus funciones directivas serán ejercidas por Comisiones gestoras, cuya constitución y atribuciones serán determinadas en su día.

No podrán disponer dichas Confederaciones la ejecución de ninguna obra a cargo exclusivamente del Estado, sin que se cumplan todos los requisitos que determina la ley de junio de 1911.

UN SACERDOTE Y DOS SEÑORITAS, A LA CARCEL

BILBAO.—El gobernador civil manifestó que como la señora, el sacerdote y la mecanógrafa de una Empresa siderúrgica, multados hace tiempo con quinientas pesetas, por motivos de propaganda política, insisten en que no las pagan por ser pobres, sintiéndolo mucho ha ordenado su ingreso en la cárcel, habiéndose cumplimentado ayer por la mañana dicha orden.

Añadió que la República es inflexible y que hará cumplir a todo el mundo con su deber.

Después se refirió a los temporales, manifestando que habían causado muchos daños en la provincia, pues al igual que en Bilbao, llovió torrencialmente.

En el puerto todos los barcos reforzaron sus amarras y los bomberos tuvieron que prestar auxilios en varias casas inundadas.

MELQUIADES ALVAREZ CANDIDATO DE LA CONJUNCION EN VALENCIA

VALENCIA.—Don Melquiades Alvarez envió un telegrama diciendo aceptaba el puesto que se le ofrecía en la candidatura de la Alianza de izquierda de esta provincia.

En este mismo sentido telegrafió también a sus correligionarios valencianos.

La aludida candidatura queda constituida en la siguiente forma: Don Melquiades Alvarez, por los republicanos liberas demócratas.

Don Manuel Azaña, por la Acción Republicana.

Don Alejandro Lerroux, por el partido radical.

Don Sigfredo Blasco, por la Unión Republicana.

Don Francisco Pascual, por el partido socialista.

46 CARTUCHOS DE DINAMITA EN UN SACO DE CARBON

CADIZ.—En los talleres de la manufacturadora Euroka, cuando dos obreros descargaban un saco de carbonilla, se encontraron que contenía, además, 46 cartuchos de dinamita.

Se dió cuenta del hallazgo a las autoridades, y éstas están haciendo investigaciones para descubrir a los autores del hecho.

EL MAESTRO VILLA, HERIDO EN UN CHOQUE DE TRANVIAS

MADRID.—En la calle de Alcalá, frente al Palacio de Comunicaciones, chocaron ayer dos tranvías, los números 362 y 376 de la línea de Las Ventas.

A consecuencia del fuerte contronazo resultó herido, aunque, afortunadamente, no reviste gravedad, el director de la Banda Municipal de Madrid, don Ricardo Villa. También hay otras tres personas heridas.

PARA LA ADUANA DE GIJON

MADRID.—Por el Ministerio de Hacienda se abrió un concurso de méritos, para proveer la plaza de portero vacante en la Aduana de Gijón.

KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13.	MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Campo-sagrado.
AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1.	GIJON: D. TOMAS REVUELTA, Magnus Bliskand, 8.
INFIESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Gova-donga, 10.	CANGAS DE ONIS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31. Ribadesella.
TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego.	PRAVIA: SEVERO CIMADEVILLA, Carretera de Belmonte.

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 359 MADRID

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
 Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
 No irrita el intestino como la creosota
 EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almibar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

MUEBLES-PIANOS

Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva

CASA BLANCO

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos.

Pianos - Uría, 6 OVIEDO Muebles - Uría, 46

Almacenes 'El Paraíso'

La importante compra hecha por esta casa de

Albornoces : Toallas : Sedas : Colchas y Pañería

le permite vender estos artículos a precios de verdadera **Ganga**

FIJESE:

ALBORNOZ para caballero o señora, desde .	6,50 ptas.	COLCHAS semi-piqué (cameras), desde .	4,90 ptas'
TOALLAS BAÑO (grandísimas), por	1,90 "	CORTE DE TRAJE, pura lana, dibujos del	
CORTE VESTIDO crespón estampado, desde .	7,95 "	día, desde	22,50 "

APROVECHE ESTA OFERTA VENTAJOSA

Sección especial de PELETERIA de **EL PARAISO**

Precios a beneficio del público

RENARDS (zorros), MARTITAS PIELES SUELTAS de todas clases y precios propias para verano

PRIMERA CASA DE ASTURIAS EN PIELES

SE CURTE, TIÑE Y LIMPIA toda clase de piel de adorno.

Asimismo se confeccionan **ZORROS, MARTAS, ABRIGOS, CHAQUETAS** y toda prenda de piel

FRUELA, 20

Frente a la Diputación

NÚM. 3

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

que se disponían a ejecutar los soldados.

Algunos de éstos se arrojaron furiosos sobre el joven, le arrastraron a la acera de enfrente y, retirándose pocos pasos, prepararon sus fusiles.

En esto, uno de los balcones del cuarto principal de la casa atacada se abrió de repente, y de él salió una voz de mujer que, con acento de suprema angustia, acento que no hay pluma capaz de describir, pronunció estas palabras:

—Señor capitán: ¡por la Virgen Santísima! ¡Sálvele usted!

Todos volvieron maquinalmente la cabeza hacia el sitio de donde acababa de salir aquella voz y vieron en el balcón, de rodillas y con las manos juntas en actitud de apremiante súplica, como si fuera la imagen de la Misericordia, a una joven de sin igual belleza. Su actitud y la expresión de su rostro, de tal modo encar-

naban en aquel terrible cuadro, que oficiales y soldados se quedaron como petrificados y mudos ante la inesperada aparición.

Arrimado a la pared, con la camisa desgarrada y procurando todavía mantenerse erguido, el joven que era causa de esta escena extraordinaria, paseaba con ojos extraviados a un lado y a otro miradas de angustia, como una fiera acorralada.

Pero en toda colección humana hay temperamentos sanguinarios, y en escenas como la que vamos refiriendo, éstos son casi siempre los que se imponen.

La voz grosera de un soldado rompió el encanto que embargaba los ánimos.

—¿Estamos en un teatro o estamos peleando? ¡Compañeros, vamos a despachar a ese granuja!

Estas palabras sacaron al capitán de la extática contemplación de la joven. Plantándose espada en mano y de un salto entre sus

soldados y la víctima, a quien cubrió con su cuerpo, exclamó con acento imperioso:

—¡Abajo esos fusiles!

—No, no, ¡Muera! ¡Muera!—gritó el mismo soldado secundado por algunos otros.

El oficial, con la mirada chispeante, tendió de una ovejuna al soldado rebelde. Este acto de atrevida energía arredró a los demás, que bajaron las armas, preparadas ya para disparar sobre el joven.

—¡Compañeros!—exclamó el capitán con voz varonante—; matar al enemigo rendido es un asesinato y una cobardía, y vosotros no sois asesinos ni cobardes. Este perverso merece la muerte, pero la ley se la dará. No permitiré que os deshonréis imitando a los que hemos venido a combatir. ¿Qué diferencia habria entonces entre ellos y nosotros?

Estas palabras, y más que las palabras, el continente viril y resuelto de su jefe, a quien, como ya hemos dicho, profesaban gran cariño los soldados, produjeron el efecto deseado.

—Es verdad. Tiene razón. ¡Viva nuestro capitán! ¡Vivan los valientes!—exclamaron todos, pasando, como acontece con frecuencia en estos casos, de un sentimiento sanguinario al sentimiento opuesto.

El peligro estaba conjurado; como que los soldados, en aquel momento, se hubieran dejado ma-

tar por salvar la vida del que poco antes deseaban con tanto ardor atravesar a balazos.

El capitán formó la compañía, colocando en medio a los presos, y dió la voz de "¡marchen!". Al partir dirigió sus ojos al balcón. La joven, cuyo traje y atavío revelaban que debía pertenecer a las primeras clases sociales, estaba de pie, algo retirada hacia dentro, con los ojos clavados en el capitán. Cuando las miradas de uno y otra se encontraron, ella se llevó las dos manos al corazón. Esta mimica expresiva, que así podía ser manifestación de profunda gratitud como de sentimiento más hondo y más tierno, removió el alma del capitán, harto agitada ya desde la aparición de la joven. Una sensación inexplicable, dulcísima y aguda al mismo tiempo recorrió todo su ser.

Es verdad que a sus naturales atractivos unía la joven, en aquel instante, una expresión que iluminaba su rostro. Parecía que el corazón se le escapaba por los ojos, para volar hacia el capitán.

Esto duró lo que dura un relámpago. Pero del choque de dos miradas puede brotar un incendio.

El capitán tuvo, al fin, que volver la cabeza, y el balcón se cerró y desapareció la visión.

No habiendo ya allí enemigos que combatir, el oficial se incorporó a su batallón y entregó los presos, no extrañando que el jo-

ven del pañuelo encarnado no le dirigiese al separarse una sola palabra, ni siquiera una mirada de gratitud.

En realidad, el capitán estaba persuadido de que el joven no le debía nada.

I

Paralelas

Juan Ruiz y Pedro Medina, dos hidalgos sin blasón, tan uno del otro son, cual dé una zarza una espina. (Zorrilla.)

En una sociedad de Madrid, club o casino, como queran ustedes llamarle, estaba un joven, en hora de muy poca concurrencia, removiéndose pensativo los tizores de la chimenea.

Llamábase Ricardo Cabañas. Era bajo y delgado, de fisonomía expresiva, aunque marchita, y mirada inquieta. Verdadero hijo de Madrid en lo físico, ya nos irá descubriendo el relato su semblanza moral.

Los desesperados golpes que descargaba sobre los leños, acompañados de alguna de las interjecciones que la gente que se llama de buena sociedad no ha vacilado en tomar del vocabulario de las tabernas, ponían de manifiesto que al joven le pasaba algo que a él le debía parecer muy grave, siquiera no lo fuese en realidad.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Tranquilo a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. -Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.
Clínica de Cirugía general. Uria, 21, de 11 a 1, Oviedo.

SANTIAGO MELON
Ex médico interno del Manicomio de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campanas, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero Teléfono 3126 OVIEDO

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.º — Teléfono 2816

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X. Cabo Noval 12 pral. Teléfono 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Ventas

SE VENDE en Colunga lagar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

SE VENDEN o se arriendan casas jardín en la Avenida de los Monumentos de Naranco. (La Matorra). Informes: teléfono 1829.

Varios

SE ALQUILAN pianos en Uria, 6. Casa Blanco. Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

ALQUILASE PISO Fruela 6, nueva construcción, ascensor, calefacción, cuarto baño, aguas corrientes habitaciones. Informes: Fruela, 3.

HABITACIONES CON gabinete, sitio céntrico, se alquilan. Razón: Jesús, 16, tercero.

SE TRASPASA por poco dinero tienda de calzado sitio céntrico. Informarse: Fontán, 3 y 5.

AMA DE CRIA se necesita con leche abundante, de uno o dos meses. Darán razón en la Farmacia de González de Madrid, en Mieres.

VERANEANTES POR temporada de verano, alquilo dos hermosos gabinetes, amplios y bien amueblados, juntos o por separado; sitio muy céntrico de la capital, con derecho a cocina. Razón: "Publicitas".

A LOS panaderos. Se busca un socio que sea panadero o maestro, que quiera contratar elaboración. Para informes, al correspondiente en Moreda.

MUCHACHA CON conocimientos de cocina, buenas referencias, se necesita para matrimonio sin hijos. Razón: "Publicitas".

NECESITASE MUCHACHA para todo, sepa algo cocina. Sueldo, 35 pesetas, para matrimonio. Dirigirse M. Alonso. Odontólogo, La Arena.

GALLINAS LEHORN pura raza, cuatro cinco meses, vendq. Alimentos concentrados, bebederos, comederos. Polledo, Maquinaria agrícola.

LEA USTED REGION

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda elase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a ven. imiето fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.



¡OTROS OJOS LOS VERAN!
Se ilustraron con **2 EN 1** que limpia y conserva el calzado



EN TODOS COLORES.
No acepte imitaciones
Depositario: EDUARDO SCHIERLO, Y CIA.
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barco

La Inapetencia y la anemia
Los efectos de la inapetencia no tardan en sentirse en forma desagradable, si los que la padecen no toman precauciones para evitar que se produzca la debilidad general o desnutrición, que fácilmente conduce a la anemia, y de ello puede degenerar en algo peor, en la tuberculosis. Los inapetentes, aun los que llegan a tomar repugnancia a todos los alimentos, encontrarán un medio fácil de someter sus fuerzas, evitando la debilidad, tomando algunos frascos de CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, que, a la vez que nutre poderosamente, es un estimulante del apetito.

La llave de la salud
Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, cófrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:
PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

MUTILADOS
Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno
TALLERES DE ORTOPEdia
del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

INTERESA A LAS SEÑORAS
La Casa Balcázar S. A., de Oviedo, exhibe una extensa y hermosa colección de Zorros (Renards) Martas, Pekans, Visones, etc. y las pieles más aceptables para abrigos de verano. Mercancía de las mejores procedencias, lo cual nos permite garantizar el precio y la calidad.

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62



lea usted diariamente REGION

